

se retiró, con las insignias del mando, acompañado de la misma Comisión
de H. H. Senadores y Diputados de la Cámara de Diputados a las 5 y 1/2
cuarto de la tarde: declaró cerrada la sesión.

El Presidente
A. Guevara

El Secretario
Manuel M. Palit

Supremo Congreso Nacional, reunido en
Cámara plena
Sesión del 27 de agosto

Instalóse a la una de la tarde, bajo la
presidencia del Comis. Sr. Guevara, asistiendo el H. Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados, los H. H. Sres. Presidentes de ambas Cámaras; los H. H.
Sres. Senadores Aguilar, Cárdenas, Cueva, Churiboga, Echavarría, Gómez, Guzmán,
González, Pineda, Rodríguez, Fernández, Madrid (Castro), Hinojosa, Martínez,
Hinojosa, León, Matamoros, Méndez, Morales, Rojas, Ruiz, Salas, Palit,
Paredes, del Pozo, Roca, Samaniego (Naranjo), Serrano, Venturiello y Vitorica
y los H. H. Sres. Diputados Arizaga, Barriga, Carrasco, Cornejo, Cordero,
Fidalgo (Comerio), Crespo Corral (Ramírez), Fernández, Madrid (Francisco),
Cordero, Fidalgo, Dávila, Gálvez, Gámez, Jurado, Hidalgo, Venturiello, San-
dora, Manrique, Nolasco, Ortega, Pineda y Vega, Ruiz, Salas, Samaniego
(Palit), Sarralde, Cervera, Aguilar, Vela, Velasco (Alfonso) y Velasco
(Vicente), Villagómez y Vivero

Aprobado que, fue el acta de la sesión anterior, del 17 de
agosto, se leyó el siguiente oficio que emanaba de la presente
"R. Del. C. - Ministerio de la Justicia. - N.º 51 - Quito, Agosto
24 de 1888 - Sr. Secretario de la H. Cámara del Senado. - Como según
la ley reformativa, de la de Hacienda y la que establece la Comisión
Códificadora, es necesario se nombre un Ministro de aquel despacho y los
jueces consultos que han de formar la expedida Comisión, pide S. E. que se
dele al H. Congreso de ser proceda a efectuar este nombramiento. - Digno
de V. H. a esta Comisión el caso correspondiente. - Dios guarde a V. H. - Claro
Inmediatamente se procedió a elegir los escrutadores para la elección

que iban a verificarse: fueron aclamados los H. H. Yaramilla, Espinosa, Ponce y Vega y Vera.

Reunidos luego los votos secretos para el quinto miembro del Tribunal de Cuentas y practicada el escrutinio, obtuvo el Sr. D. Florentino Uribe 33 votos, D. Juan Antonio Baquero 9, D. Vicente Lucas Salazar, 5; el Sr. Bucheli, 3, el Sr. Luis F. Borja 1, el Sr. Victor Bero 1, el Sr. Juan Antonio Carrera 1 y D. Joaquin Pazo 1. Fue en consecuencia declarado legalmente electo el Sr. D. Florentino Uribe.


Se pasó a elegir, después de un intervalo de silencio, al primer miembro de la Comisión Codificadora. Al Sr. Luis F. Borja, fueron dadas 4 papeletas; al Sr. D. Juan Modesto Espinosa, 4; al Sr. D. Julio Castro 2; y al Sr. D. Juan Bautista Vázquez 1.

En la elección del 2.º miembro de la mencionada Comisión, 32 votos fueron por el Sr. Juan Bautista Vázquez, 15 por el Sr. Juan Modesto Espinosa, 2 por el Sr. Rafael María Urzaga, 1 por el Sr. Carlos Casales y 1 por el Sr. Alejandro Ribadeneira. Adviértase que para esta elección entró el H. Sr. Felipe Ponce, así como para la siguiente el H. Galay.

En primera votación para el 3.º miembro de la Comisión a las 10 y 22 votos por el Sr. D. Juan Modesto Espinosa, 14 por el Sr. Alejandro Ribadeneira, 13 por el Sr. D. Rafael María Urzaga, 3 por el Sr. D. Julio Castro, 2 por el Sr. Antonio Portillo, 1 por el Sr. Ramón Borrero y 1 por D. Joaquin Pazo. No habiendo obtenido ninguno de los candidatos la mayoría absoluta, repútese la votación cancelada a los dos primeros; después de haberse retirado el H. Ponce, en habiendo manifestado que le unían lazos de parentesco con entrambos y por lo mismo debía prescindir de tomar parte en la elección. De este segundo escrutinio resultó haber obtenido el Sr. D. Juan Modesto Espinosa 28 votos y el Sr. Alejandro Ribadeneira 27.

En virtud de las mencionadas votaciones, el Supremo Congreso declaró legalmente formada la Comisión Codificadora de los Sr. D. Luis F. Borja, D. Juan Bautista Vázquez y D. Juan Modesto Espinosa.

Cumplido el objeto de la sesión a las 2 1/4 se la levantó el Excmo. Sr. Presidente la declaró cerrada.

El Presidente


El Secretario
 Manuel M. Pelt